



Santa Rosa 06 de agosto del 2024.

OFICIO N° 026 - 2024 I.E. N°0759S/R-D

SEÑOR(A) : Dra. Rosa Margarita Chong Rengifo.
Directora de la UGEL – EL DORADO.

DEL : Prof. Armando Aliaga Abanto.
Director de la IE 0759.

ASUNTO : REMITE INFORME N°004-2024 EN ATENCION AL OFICIO N°**0072-2024-GRSM-UGEL-ED/AGP** SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL II BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTION DE LA IE 0759 SANTA ROSA.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N°0072-2024-GRSM-UGEL-ED/AGP.

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; REMITE INFORME N°004-2024 EN ATENCION AL OFICIO N°**0072-2024-GRSM-UGEL-ED/AGP** SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL II BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTION DE LA IE 0759 SANTA ROSA, **distrito de San Martín, provincia El Dorado, región San Martín.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente:

ICOS



ARMANDO ALIAGA ABANTO
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.
DNI: 44743785



INFORME N°003-2024.IE0759S.R.



A LA : Dra. Rosa Margarita Chong Rengifo.
Directora de la UGEL – EL DORADO.

DEL : Prof. Armando Aliaga Abanto.
Director de la IE 0759.

ASUNTO : REMITE INFORME N°004-2024 EN ATENCION AL OFICIO N°0072-2024-GRSM-UGEL-ED/AGP SOBRE LAS
ACTIVIDADES DEL II BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTION DE LA IE 0759 SANTA ROSA.

FECHA : Santa Rosa, 13 de julio del 2024.

Grato es dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi saludo cordial y al mismo tiempo informarle sobre las actividades realizadas durante las semanas de gestión correspondiente al II bloque julio 2024 de nuestra IE 0759 Santa Rosa, siendo tal como sigue:

PRIMERO. Se trabajo los días de gestión de acuerdo a nuestra ruta de trabajo correspondiente a la segunda semana de gestión 2024. Aclarando que la cobertura y acceso a internet no son de lo mejor que permitan un trabajo optimo y fluido.

SEGUNDO. Para el trabajo de los docentes se priorizo la elaboración de ciertos documentos de gestión, tales como: reajustes del PAT, RI, PCA, UNIDADES DE APRENDIZAJE, ACTAS DE COMPROMISOS ENTRE LOS ALIADOS ESTRATEGICOS PARA PREVENIR FACTORES NEGATIVOS QUE AFECTAN A LOS ESTUDIANTES (en el aspecto educativo como en alimentación y salud), COMITES DE GESTION ESCOLAR, DUG Y FICHA FAM PREVIA 2025. Ver RUTA DE TRABAJO.

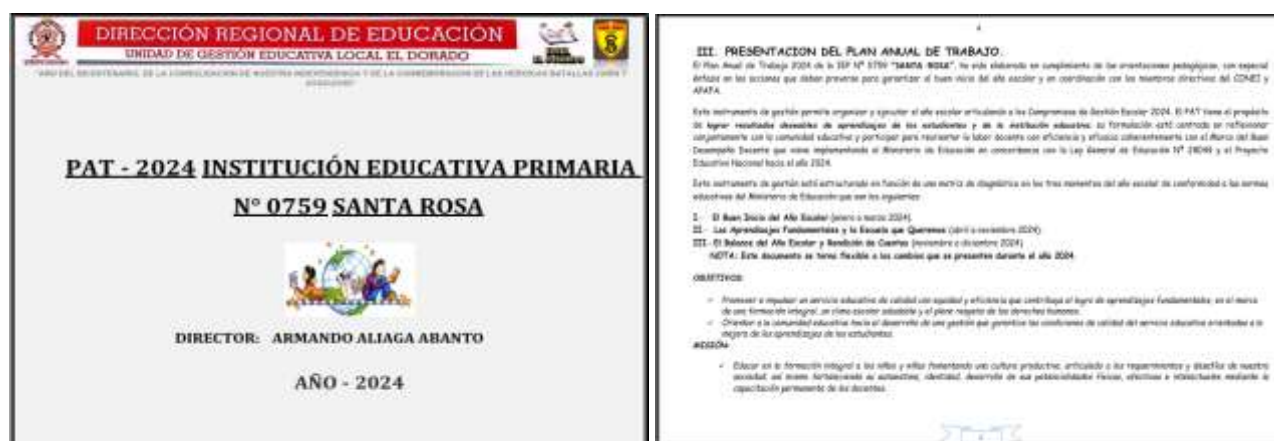
TERCERO. El trabajo durante estos días el trabajo de los docentes fue virtual tal como consta en la solicitud enviado a la UGEL con número de expediente UD24-05662 de fecha 16 de julio del 2024. Y que tuvo el visto bueno para su viabilidad. El horario de trabajo implementado fue de 7:30 am hasta la 1: pm durante los días 22, 24, 25, 26, 30, 31 de julio y 01, 02 de agosto respectivamente.

CUARTO. Las asistencias se registraron en los formatos que se usa en la IE, además de la asistencia que registro la coordinadora de la Red 04 San Martin.

QUINTO. Se presentan anexos y evidencias de forma ordenada según días programados del trabajo de gestión.

DIA 1. 22/07/24 ACTUALIZACION DEL PAT.

EVIDENCIAS



DIA 2. 24/07/24 ACTAS CON PUESTO DE SALUD Y PPFF.

EVIDENCIAS



ACTAS DE COMPROMISO PARA EVITAR MALTRATO FISICO, DESERCIÓN ESCOLAR, ABANDONO, SITUACION DE RIESGO; CON LAS FAMILIAS DE LA IE 0759 SR

Siendo las 1: 00 pm del día 24 de julio reunidos todos los padres de familia en los ambientes de la IE 0759, comprensión del distrito de san Martín, provincia el Dorado. Para abordar diferentes temas relacionados a: maltrato físico, deserción escolar, abandono, situación de riesgo relacionado a los estudiantes del 1° - 6° grados. Llegando a los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Todos los padres se comprometen a dar buen trato a sus hijos, erradicando cualquier maltrato físico – emocional, (las correcciones en la crianza no son parte de este acuerdo). A fin de no crear dependencia, miedo, frustración, inseguridad, falta de confianza en si mismo, perdida de la autonomía, fracaso, desmotivación, etc. Ello conllevaría a la deserción escolar.

SEGUNDO: Todos los padres se comprometen a erradicar cualquier maltrato físico – emocional, (las correcciones en la crianza no son parte de este acuerdo); así como el abandono de sus menores hijos, más están obligados a criarlos con amor, basados en la confianza, el respeto, la tolerancia, buen trato, teniendo en cuenta las etapas de cada niños (sabido que en su desarrollo el juego, la recreación son parte de su sano desarrollo); brindándoles espacios para interactuar con los demás miembros de la familia, horarios adecuados para estudiar, etc.

TERCERO: Apoyar a los estudiantes que se encuentren en situación de riesgo, por cualquier índole, mas ponerlos en conocimiento a las autoridades para dar solución a sus casos, evitando que lleguen a la deserción escolar.

En señal de conformidad firmamos todos la presente.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01	CESAR CERCADO PAREDES	49062758	
02	HINDER YANGUA RIOS	47432006	
03	LORENZO YANGUA VALLE	46386796	
04	DIANIT GARCIA TULUMBA	62406734	
05	JOSE VILLEGAS DELGADO	43765848	
06	ISAURO HUACHES QUISPE	47307954	
07	NOE MUAHUANGA GARCIA	46021594	
08	LEYDY PAISIG DELGADO	62279519	
09	EDUAR DELGADO VASQUEZ	47945855	
10	LUIS FLORES DELGADO	48564681	
11	LUCELA FLORES DELGADO	77481647	
12	OSWALDO BURGA PAREDES	41614660	
13	EMERITA CORDOVA CHANTA	45387806	
14	ADEMIR CORDOVA CHANTA	47035074	
15	CESAR BALTAZAR HUACHEZ	80334401	
16	ISAMEL PINTADO MUAHUANGA	42765290	
17	FEDILBERTO CIEZA BARAHONA	43612680	
18	SEGUNDO GARCIA CONDOR	45670979	
19	JEREMIAS HERRERA PERALES	45311307	
20	JOSELITO AVILA LEIVA	46555415	
21	YEFER MANCHAY CARRASCO	76637882	
22	LEYNY JANETH ROSILLO SANTA CRUZ	78204268	
23	WILMER HERRERA CONCHA	43028015	



**ACTAS DE COMPROMISO PREVENTIVOS FRENTE A ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS, INFECTO CONTAGIOSAS, ANEMIA, DESNUTRICION, VACUNAS
CONTROLES A LOS ESTUDIANTES E LA IE 0759 SANRA ROSA.**

Siendo las 1: 00 pm del día 24 de julio reunidos el director de la IE 0759, representantes de los comités de gestión escolar y condiciones operativas con los miembros del puesto de salud, comprensión del distrito de san Martin, provincia el Dorado. Firmamos compromisos respecto a **COMPROMISO PREVENTIVOS FRENTE A ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, INFECTO CONTAGIOSAS, ANEMIA, DESNUTRICION, VACUNAS CONTROLES A LOS ESTUDIANTES** relacionado a los estudiantes del 1º - 6º grados. Llegando a los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Contar con un cronograma de atención y visitas a la IE. Para realizar los controles a cada estudiante según edad y ciclo de estudios y de acuerdo a lo estipulado por el ministerio de salud.

SEGUNDO: Asignarles las dosificaciones, dosis de vacunas respectivas, exámenes de hemoglobina, etc. dentro del cronograma escolar y del puesto de salud a todos los niños previos acuerdos con sus padres.

TERCERO: coordinar con los PPFF, reuniones para socializar temas sobre la buena alimentación o alimentación saludable, efectos de negativos de la anemia en el aprendizaje de los estudiantes. Desnutrición crónica, causas y consecuencias. Consumo de alimentos variados para prevenir anemia desde la primera infancia.

En señal de conformidad firmamos todos la presente.

DIA 3. 25/07/24 ACTUALIZACION DEL RI

EVIDENCIAS.

NOTA. SE ADJUNTA LA PARTE INICIAL Y FINAL DEL RI, PUES LO ESENCIAL ESTA EN EL DUG.



REGLAMENTO INTERNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 0759 **SANTA ROSA - 2024.**

INTRODUCCIÓN

El presente reglamento interno de la I.E N° 0759 "SANTA ROSA" de la localidad de Santa Rosa, es un documento técnico normativo que establece objetivos, señala funciones, responsabilidades y términos de realización de los diferentes derechos, deberes y normas de comportamiento de todos los agentes educativos.

Ha sido elaborado con la participación del director, plana docente y miembros de la AMAPAFA, con la finalidad de uniformizar, adecuar, concientizar, acordar, dar a conocer su estructura; cumplir con sus criterios y promover la unidad institucional, entre todos los agentes educativos.

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I

DEL REGLAMENTO, FINALIDADES, OBJETIVOS, BASES LEGALES Y ALCANCES

- Art. 01º** El presente reglamento interno es un documento de gestión y control que establece la organización, funciones internas de la Institución Educativa para facilitar, asegurar los objetivos que son propios de la Institución.
- Art. 02º** la Institución Educativa del nivel Primario, es la responsable de lograr el desarrollo de la educación, garantizar la calidad y eficiencia de los servicios en coordinación con la política y características de la realidad local.
- Art. 03º** La finalidad del reglamento interno es de orientar a toda la comunidad educativa sobre los derechos, deberes, sanciones y responsabilidades.
- Art. 04º** **Son objetivos del presente Reglamento Interno.**
- a. Establecer normas internas para una mejor organización de la Institución Educativa, así como para el cumplimiento de las labores educativas.
 - b. Garantizar un eficiente servicio a todos los estudiantes y miembros de la comunidad.
 - c. Fortalecer las relaciones mutuas, colaboraciones, apoyo entre profesores alumnos y comunidad en general.
- Art. 05º** El contenido del presente Reglamento Interno se sustenta en las disposiciones complementarias y disposiciones legales siguientes:



CATALOGO DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA - 2024

NORMAS GENERALES

1. NOS TRATAMOS CON RESPETO ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EVITANDO TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN.
2. PRACTICAMOS LA PUNTUALIDAD, LA RESPONSABILIDAD, LA DEMOCRACIA, LA TOLERANCIA, LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD EN LA IE.
3. RESETEMOS LAS IDEAS DE LOS DEMÁS Y ESTAMOS PRESTOS A LLEGAR A CONSENSOS.
4. PRACTICAMOS LA ESCUCHA ACTIVA Y HACEMOS CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS.
5. LEVANTAMOS LA MANO PARA PEDIR LA PALABRA.
6. EL TRABAJO INDIVIDUAL RINDE FRUTOS, PERO CON EL TRABAJO EN EQUIPO SE COSECHAN MUCHOS LOGROS.
7. CUIDAMOS LOS ESPACIOS DE NUESTRA IE, DENTRO Y FUERA DE ELLA.
8. MANTENEMOS LIMPIO LOS ESPACIOS Y EVITAMOS TODO TIPO DE CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
9. SOMOS EMPÁTICOS ANTE CUALQUIER TIPO DE SITUACIÓN PERSONAL DE LOS DEMÁS.
10. NOS ESFORZAMOS CADA DÍA PARA SER MEJORES PERSONAS.
11. PROMOVEMOS NUESTRA CULTURA Y RESPETAMOS LA DE LOS DEMÁS.
12. DEFENDEMOS LA SOBERANÍA Y NOS IDENTIFICAMOS CON NUESTROS SÍMBOLOS PATRIOS.

NORMAS ESPECÍFICAS E INTERNAS.

1. LAS INASISTENCIAS A LA IE PREVIO AVISO, POR CUALQUIER INDOLE ANUNCIADA POR EL DIRECTOR U OTRO COMITÉ EDUCATIVO SERÁ CAUSA DE SANCION, PREVIO ACUERDO DE ACTA, PARA PPFF, DOCENTES Y DEMÁS.
2. LA TOLERANCIA SERÁ DE 10 MINUTOS A TODO TIPO DE REUNIÓN EN LA IE.
3. LAS FALTAS A LAS FAENAS SERÁN MULTADAS PREVIO ACUERDO DE ACTA.

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES FLEXIBLE Y ES ABIERTO O CUALQUIER CAMBIO Y ADECUACIÓN QUE SE PRESENTE DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

SANTA ROSA 25 JULIO 2024

ICOS



ARMANDO ALIAGA ABANTO
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.
DNI: 44743785



DIA 4. 26/07/24 REAJUSTE PCA.

EVIDENCIAS

NOTA. SE ADJUNTA ALGUNAS PARTES MÁS RESALTANTES DEL PCA POR LA AMPLITUD DEL DDGG.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL - EL DORADO



PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL 2024

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1.- INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: Nº 0759 "SANTA ROSA" - SAN MARTIN.
1.2.- CÓDIGO MODULAR	: 1361229
1.3.- CÓDIGO LOCAL	: 525593
1.4.- CICLO, GRADO, SECCIÓN	: III, IV, V
1.5.- LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA	: Santa Rosa , SAN MARTIN - ALAO, EL DORADO.
1.6.- GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN	: DRESANM.
1.7.- UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	: UGEL EL DORADO.
1.8.- DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: PROF. ARMANDO ALIAGA ABANTO.

II.- DESCRIPCIÓN GENERAL (ESTANDARES DE APRENDIZAJE)

El presente documento técnico-pedagógico-administrativo se elaboró como producto del trabajo de la comunidad educativa de la institución, con la finalidad de contar con un instrumento que nos permita planificar organizadamente la labor educativa 2024, teniendo como base el Proyecto Curricular Institucional y los lineamientos nacionales y regionales para la diversificación y contextualización curricular, considerando, asimismo, la inclusión e interculturalidad.

Este documento nos ayudará a aprovechar óptimamente los recursos disponibles para el desarrollo de las actividades programadas que nos permitirán, con la ayuda de las estrategias y materiales necesarios, desarrollar las capacidades y actitudes para obtener los aprendizajes deseados en los niños y niñas a través de la programación de unidades didácticas; y, de esta manera con una planificación real y efectiva, concretizar el Proyecto Curricular Institucional contribuyendo al objetivo fundamental de nuestra misión que es la formación integral de los niños y niñas, el desarrollo de su pensamiento crítico y creativo, su capacidad para resolver problemas, el trabajo en equipo, su adaptación a la modernidad del presente siglo, su capacidad de aprender a aprender, su compromiso con la conservación y protección del medio ambiente, el uso eficiente de las TIC y la necesidad de vivir en un mundo cada vez más humano.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJ PARA EL III, IV Y V CICLO – SEGÚN EL CNEB.



UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 05

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 I.E.	: 0759 – SANTA ROSA.
1.2 UGEL	: EL DORADO
1.3 DIRECTOR	: Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO
1.4 DURACIÓN	:
1.5 CICLO / GRADO	: III, IV, V.
1.6 DOCENTE RESPONSABLE	: ALIAGA ABANTO, Armando.
1.7 NOMBRE DE LA UNIDAD	: Cuidamos nuestra salud aprovechando y conservando el ambiente”

- II. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA** : En la localidad de Santa Rosa distrito de San Martín, provincia de El Dorado se observa la disminución de los bosques, extinción de animales silvestres, quema y tala de bosques, ausencia de agua potable, debido a fenómenos naturales, artificiales; además tenemos la presencia de lluvias lo cual este fenómeno trae como consecuencia inundaciones, bloqueo de las vías de comunicación, escases del agua potable; enfermedades respiratorias, así mismo el exceso de lluvias disminuye la producción de diferentes productos de la zona. Esto conlleva a que la población sienta la necesidad de contar con mecanismos de prevención y defensa a este tipo de situaciones. Para ello nos proponemos los siguientes retos: ¿Cómo podemos hacer frente a los fenómenos naturales para el bienestar de la familia y la comunidad? ¿Qué alternativas de solución planteamos desde la IE para portar a la comunidad? ¿Qué tipos de contaminación existen?

- III. PRODUCTO:**
- Características del espacio geográfico.
 - Cambio climático.
 - Propuesta de acciones.
 - Analiza y reflexiona sobre las historias bíblicas y pone en práctica las bienaventuranzas.
 - Textos instructivos.
 - Afiches.

IV. PROPOSITOS DE APRENDIZAJE :

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACION	SECUENCIA DIDÁCTICA
CYA	Explica el mundo físico basado en conocimientos	• Comprende y aplica conocimientos científicos y argumenta	• Menciona que tipo de alimentos se deben consumir teniendo en cuenta las	• Ficha de cotejo. • Rubricas de evaluación.	• Las vitaminas • La pirámide alimenticia.

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 06

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 I.E.	: 759 – SANTA ROSA
1.2 UGEL	: EL DORADO
1.3 DIRECTOR	: Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO
1.4 DURACIÓN	:
1.5 CICLO / GRADO	: III, IV, V Ciclo
2.21.6 NOMBRE DE LA UNIDAD	: “Elaboramos terrarios como una alternativa de solución para preservar la vida y cuidar los ecosistemas”

- V. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:**
 En la comunidad de Santa Rosa se observa un crecimiento poblacional, la migración de personas cada vez es más notable, esto trae consigo una serie de repercusiones; pues en la comunidad como dicen sus pobladores que viven muchos años aquí ya nos es como antes. Todo está cambiando, hay cosas buenas y también cosas negativas. Por mencionar algunas; nos comentan sus pobladores que hace algunos años había mucha vegetación, estaba lleno de árboles de diversas variedades, teníamos más agua, había muchas especies de animales silvestres, la tierra más productiva hoy en día sin abono ya no produce como antes nos cometan. Frente a esta situación que se vive en nuestra localidad y en muchas comunidades de los alrededores, que tiene igual problemática; es que nosotros desde nuestra labor nos vemos en la necesidad de plantear alternativas de solución que conlleven a mejorar la visión de nuestros estudiantes con respecto al cuidado de la naturaleza (la flora y la fauna) y el medio ambiente (ecosistemas). Para lo cual nos planteamos los siguientes retos: ¿de qué manera podemos sensibilizar a la población para evitar destruir los ecosistemas? ¿Cómo podemos mejorar el lugar donde vivimos? ¿Qué debemos hacer para cuidar la flora y la fauna de nuestros bosques? ¿Cómo podemos difundir desde nuestras aulas para disminuir la tala indiscriminada? ¿Qué alternativa proponemos?

- PRODUCTO :**
- ✓ Entrevistas, carteles.
 - ✓ Elaboración de instrucciones, trípticos, afiches, resolución de problemas, trabajo en arcilla, terrarios de ecosistemas.
- Ejercicios físicos
- ✓ Resolución de problemas
 - ✓ Debates, exposiciones.

2 PROPOSITOS DE APRENDIZAJE :

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	SECUENCIA DIDÁCTICA
------	--------------	-------------	------------	---------------------

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 07

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 I.E.	: 0759 – SANTA ROSA
1.2 UGEL	: EL DORADO.
1.3 DIRECTOR	: Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO
1.4 DURACIÓN	:
1.5 CICLO / GRADO	: III, IV, V Ciclo
1.6 DOCENTE RESPONSABLE	: ALIAGA ABANTO, Armando.
1.7 NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	: "Reflexionamos sobre las tecnologías y la difundimos"

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA : En la IE 0759 Santa Rosa distrito de San Martín, provincia de El Dorado, los estudiantes están en constante familiarización y exploración de los equipos tecnológicos, como todas las comunidades del país se vio afectada por el contexto de pandemia y muchas IE fueron beneficiadas con dichos materiales educativos, debemos resaltar que las tecnologías son muy útiles y beneficiosa en la actualidad pues aportan al desarrollo del aprendizaje; pero también hay que resaltar que todo lado bueno también tiene su lado negativo, es así que en las últimas semanas la tendencia ha sido adversa y contrarias a lo planificado tanto por la IE como por el MINEDU, pues es común escuchar en varias ocasiones que los niños están en los videojuegos, haciendo videos personales o tik tok, viendo películas u otra cosa pero no se ve lo que se esperaba, es por ello que surgen muchas interrogantes: ¿Qué consecuencias puede traer el mal uso de las Tablet y equipos tecnológicos en los niños? ¿Qué puede suceder si los niños continúan haciendo uso inadecuado de las TIC? ¿de qué manera podemos mejorar y reflexionar sobre el uso de las TIC? ¿a qué se exponen las niñas y los niños si hacen mal uso de las redes sociales? ¿Qué es el siver acoso? ¿Qué proponemos frente a ello?

PRODUCTOS:

- Textos argumentativos.
- Organizadores gráficos.
- Textos de opinión
- Dípticos trípticos.
- Lista de acciones para promover el buen uso de las TIC.
- Resolución de problemas matemáticos relacionados a estos casos, estadística, probabilidades.

2

PROPOSITOS DE APRENDIZAJE :

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	SECUENCIA DIDÁCTICA
------	--------------	-------------	------------	---------------------

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 08

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 I.E.	: 0686 – FLOR DEL NORTE
1.2 UGEL	: EL DORADO.
1.3 DIRECTOR	: Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.
1.6 DURACIÓN	:
1.7 CICLO / GRADO	: III, IV, V Ciclo
1.8 DOCENTE RESPONSABLE	: ALIAGA ABANTO, Armando.
1.9 NOMBRE DE LA UNIDAD	: "elaboramos dípticos y trípticos para difundir los juegos tradicionales de nuestra localidad"



II. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA : Teniendo en cuenta la edad y la etapa por la que están atravesando nuestros niños, vemos que el juego está presente en todo momento, por lo que no preguntamos ¿Qué es el juego? ¿Cuál es su importancia pedagógica? según los estudios realizados de autores varios, se define al juego, como una necesidad vital para el niño, mediante el cual desarrolla habilidades, destrezas y actitudes, se relaciona con los demás y se apropia de la cultura que es básica para su formación. En la actualidad en la escuela se ha dejado de lado y se ha olvidado que el niño usa al juego como una necesidad innata y que es un derecho que le permite realizar las actividades con gusto y mediante el cual se apropia de conocimientos, de manera voluntaria y con mayor significado.

Podemos mencionar decir: para que el juego cobre un valor didáctico, los maestros debemos corresponder con los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza, de acuerdo al nivel y desarrollo de los alumnos y adecuarse a las indicaciones, acerca de la evaluación y organización de la escuela. Entre algunos autores importantes que han hecho estudios de este tema, tenemos:

- ▲ Campos y Chacc (2006). El juego infantil es medio de expresión, instrumento de conocimiento, factor de sociabilización, regulador y compensador de la afectividad.
- ▲ Chacón, Paula (2008). La diversión en las clases debería ser un objetivo docente. La actividad lúdica es atractiva y motivadora, capta la atención de los alumnos hacia la materia, bien sea para cualquier área que se desee trabajar. **Los juegos requieren de la comunicación y provocan y activan los mecanismos de aprendizaje.** La clase se impregna de un ambiente lúdico y permite a cada estudiante desarrollar sus propias estrategias de aprendizaje. **Con el juego, los docentes dejamos de ser el centro de la clase, los "sabios" en una palabra, para pasar a ser meros facilitadores-conductores del proceso de enseñanza- aprendizaje, además de potenciar con su uso el trabajo en pequeños grupos o parejas.**
 - El juego permite descanso y relajación –ni desorden ni indisciplina– porque esos altos –descansos– equilibran las actividades mentales con las físicas y en muchos casos descansar no significa acostarse a dormir o sentarse, sino cambiar de actividad.
 - El juego como estrategia de aprendizaje ofrece al alumno la oportunidad de variar y enriquecer sus experiencias, concentrar su voluntad y su inteligencia, conocer sus limitaciones y potencialidades para la realización de determinadas actividades facilitando así su integración al medio que lo rodea. Por todo lo mencionado es necesario proponernos las siguientes interrogantes: **¿Cómo podemos articular nuestras estrategias de aprendizaje con el juego en el aula? ¿Qué materiales nos ayudaran a potenciar el aprendizaje mediante actividades lúdicas? ¿Qué áreas y que contenido se ajustan mejor a trabajar con este medio/recurso?**

III. APRENDIZAJES ESPERADOS :

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 09

II. DATOS INFORMATIVOS:

- | | |
|-------------------------|--|
| 1.1 I.E. | : 0686 – FLOR DEL NORTE |
| 1.2 UGEL | : EL DORADO |
| 1.3 DIRECTOR | : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO |
| 1.6 DURACIÓN | : |
| 1.7 CICLO / GRADO | : III, IV, V Ciclo / |
| 1.8 DOCENTE RESPONSABLE | : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO. |
| 1.9 NOMBRE DE LA UNIDAD | : “Nos organizamos para participar en el día de la primavera y la juventud”. |

III. **SITUACION SIGNIFICATIVA** : En la comunidad de Santa Rosa evidenciamos casos en el cual no se respetan los derechos de los niños y las niñas. Es de vital importancia que los niños y las niñas se reconozcan así mismo como sujetos de derechos, es por ello que nos hemos visto en la necesidad de promover espacios en donde se sientan seguros y entender que estos puedan hacerlo valer en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven su vida. De la misma manera, es necesario que estén enterados sobre las instituciones encargadas de velar por la vigencia de sus derechos y así no sean vulnerados. Generar espacios d interacción de los estudiantes con la comunidad en su conjunto permite diferenciar los límites a los que podemos acceder, la confianza, el apoyo mutuo, la cooperación, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la seguridad personal, etc. que nos es otra cosa que el reflejo de la buena práctica de los deberes y derechos. Hemos visto por conveniente tener como punto de partida esta festividad ya que por medio de ello también los estudiantes van a tener un contacto directo con la naturaleza y medio ambiente. Ante esta situación se presenta los siguientes retos: **¿de qué está compuesto nuestro medio ambiente? ¿Cómo es la naturaleza? ¿de qué manera podemos saber cuáles son los elementos que nos rodean? ¿Qué materiales serán necesario utilizar?**

IV. PRODUCTOS:

- ✓ Reconoce y valora los diversos animales de su localidad.
- ✓ Consume alimentos de su localidad.
- ✓ Reconoce los diferentes animales que forman parte del ecosistema.
- ✓ Produce textos narrativos y poéticos referidos a la primavera utilizando los signos de puntuación.
- ✓ Resuelve problema relacionados con la regularidad equivalencia y cambio, problemas de divisiones exactas.
- ✓ Halla el múltiplo y divisor de un número natural.
- ✓ Participa activamente en danzas.
- ✓ Analiza y reflexiona sobre las historias bíblicas y pone en práctica las bienaventuranzas.
- ✓ Intercambiamos experiencias deportivas entre instituciones.
- ✓ Recetarios, macetas de material de reciclaje.
- ✓ Textos informativos.

VI. MATERIALES BASICOS Y RECURSOS

- Libros del MINEDU – 1° a 6° grado
- Cuadernos de autoaprendizaje
- Material multibase
- Biblia, diccionario, láminas, etc.
- Papelotes, plumones, cinta adhesiva, papel bond, goma, tijeras
- Proyector, memoria USB, tabletas.
- Campo deportivo, colchonetas
- Sillas, cronómetro, laptop, etc.

VII. FUENTE BIBLIOGRÁFICA:

- CNEB
- AC, Textos del MINEDU, Página web

JULIO 2024

ICDES



ARMANDO ALIAGA ABANTO
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.
DNI: 44743785



DIA 5. 30/07/24 ELABORACION DE UNIDADES DE APRENDIAZAJE.

EVIDENCIAS

NOTA. SE ADJUNTA ALGUNAS PARTES DE LA UNIDAD.



UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 05

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 I.E.
- 1.2 UGEL
- 1.3 DIRECTOR
- 1.4 DURACIÓN
- 1.5 CICLO / GRADO
- 1.6 DOCENTE RESPONSABLE
- 1.7 1.7 NOMBRE DE LA UNIDAD

- : 0759 – SANTA ROSA,
- : EL DORADO
- : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO
- :
- : III, IV, V.
- : ALIAGA ABANTO, Armando,

: Cuidamos nuestra salud aprovechando y conservando el ambiente”

II. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA

: En la localidad de Santa Rosa distrito de San Martín, provincia de El Dorado se observa la disminución de los bosques, extinción de animales silvestres, quema y tala de bosques, ausencia de agua potable, debido a fenómenos naturales, artificiales; además tenemos la presencia de lluvias lo cual este fenómeno trae como consecuencia inundaciones, bloqueo de las vías de comunicación, escases del agua potable; enfermedades respiratorias, así mismo el exceso de lluvias disminuye la producción de diferentes productos de la zona. Esto conlleva a que la población sienta la necesidad de contar con mecanismos de prevención y defensa a este tipo de situaciones. Para ello nos proponemos los siguientes retos: ¿Cómo podemos hacer frente a los fenómenos naturales para el bienestar de la familia y la comunidad? ¿Qué alternativas de solución planteamos desde la IE para portar a la comunidad? ¿Qué tipos de contaminación existen?

III. PRODUCTO:

- Características del espacio geográfico.
- Cambio climático.
- Propuesta de acciones.
- Analiza y reflexiona sobre las historias bíblicas y pone en práctica las bienaventuranzas.
- Textos instructivos.
- Afiches.

IV. PROPOSITOS DE APRENDIZAJE :

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SECUENCIA DIDÁCTICA
CYA	Explica el mundo físico basado en conocimientos	Comprende y aplica conocimientos científicos y argumenta	Menciona que tipo de alimentos se deben consumir teniendo en cuenta las	• Ficha de cotejo. • Rubricas de evaluación.	• Las vitaminas • La pirámide alimenticia.

	científicos.	científicamente.	vitaminas y su función que cumplen en el organismo.	• Cuestionario de preguntas.	• Dietas balanceadas. • Investiga las clases de animales. • Clasificación de los animales. • Cuidado y protección de los animales.
	Indaga, mediante métodos científicos, situaciones que pueden ser investigados por la ciencia.	• Problematiza situaciones. • Identifica características de animales vertebrados y animales invertebrados de su localidad y los grupos que los conforman. • Identifica los principales productos alimenticios que produce su localidad y reconoce su valor nutritivo.	• Propone explicaciones basadas en sus ideas frente a los tipos de alimentos que se consumen. • Comunica sus conclusiones orales, escrito y a través de dibujos o gráficos simples de animales vertebrados e invertebrados.		
P5	• Construye interpretaciones históricas.	• Comprende el tiempo histórico	• Describe acontecimientos de su historia y de la comunidad a partir de objetos, imágenes y testimonios de personas, en los que compara el presente y el pasado; identifica algunas causas y posibles consecuencias de los cambios. • Explica hechos o procesos históricos claves de su región, de las principales sociedades andinas, preincas e incas, y la Conquista; reconoce las causas que los originaron y sus consecuencias teniendo en cuenta más de una dimensión	• Cuestionario. • Lista de cotejo. • Rubricas de evaluación.	• Las líneas imaginarias terrestres (paralelos y meridianos) • Los continentes. • Los tipos de mapas del Perú.

Página 48

		• Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de sus textos escritos (símil, metáfora). • Reconoce los elementos de la comunicación y los signos de puntuación.	• Propone de manera autónoma un plan de escritura para organizar sus ideas. • Mantiene el tema cuidando de no presentar digresiones, repeticiones y vacíos de información. • Establece una secuencia lógica y temporal en los textos que escribe. • Usa recursos ortográficos de puntuación y tilde para dar sentido al texto que produce. • Revisa la adecuación de su texto al propósito.		
M	• Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de regularidad, equivalencia y cambio. • Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad.	• Matematiza situaciones. • Representa situaciones. • Comunica. • Elabora diversas estrategias. • utiliza expresiones simbólicas. • Argumenta.	• Plantea relaciones entre los elementos de problemas de regularidad, y las expresa en un patrón de repetición que convine un criterio geométrico de simetría y criterios perceptuales de color y tamaño. • Propone nuevos patrones, al crear el núcleo de repetición con elementos concretos. • Resuelve problemas con patrones de repetición que implican expresar, registrar y codificar para encontrar datos desconocidos. • Reconoce datos relevantes en problemas y los expresa en un modelo de solución de divisiones exactas e inexactas con números de hasta cuatro cifras. • Emplea propiedades de las operaciones y procedimientos o	• Pruebas escritas, orales. • Tareas. • Lista de cotejo. • Rubricas de evaluación. • Resolución de problemas.	• Reconocer patrones de repetición geométrica con simetría. • Predecimos elementos de un patrón con simetría. • Reconocemos divisiones exactas.

Página 50

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 06

I. DATOS INFORMATIVOS:

- | | |
|----------------------------|---|
| 1.1 I.E. | : 759 – SANTA ROSA |
| 1.2 UGEL | : EL DORADO |
| 1.3 DIRECTOR | : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO |
| 1.4 DURACIÓN | : |
| 1.5 CICLO / GRADO | : III, IV, V Ciclo |
| 2.21.6 NOMBRE DE LA UNIDAD | : “Elaboramos terrarios como una alternativa de solución para preservar la vida y cuidar los ecosistemas” |

V. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:

En la comunidad de Santa Rosa se observa un crecimiento poblacional, la migración de personas cada vez es más notable, esto trae consigo una serie de repercusiones; pues en la comunidad como dicen sus pobladores que viven muchos años aquí ya nos es como antes. Todo está cambiando, hay cosas buenas y también cosas negativas. Por mencionar algunas; nos comentan sus pobladores que hace algunos años había mucha vegetación, estaba lleno de árboles de diversas variedades, teníamos más agua, había muchas especies de animales silvestres, la tierra más productiva hoy en día sin abono ya no produce como antes nos cometan. Frente a esta situación que se vive en nuestra localidad y en muchas comunidades de los alrededores, que tiene igual problemática; es que nosotros desde nuestra labor nos vemos en la necesidad de plantear alternativas de solución que conlleven a mejorar la visión de nuestros estudiantes con respecto al cuidado de la naturaleza (la flora y la fauna) y el medio ambiente (ecosistemas). Para lo cual nos planteamos los siguientes retos: ¿de qué manera podemos sensibilizar a la población para evitar destruir los ecosistemas? ¿Cómo podemos mejorar el lugar donde vivimos? ¿Qué debemos hacer para cuidar la flora y la fauna de nuestros bosques? ¿Cómo podemos difundir desde nuestras aulas para disminuir la tala indiscriminada? ¿Qué alternativa proponemos?

• PRODUCTO :

- ✓ Entrevistas, carteles,
- ✓ Elaboración de instrucciones, trípticos, afiches, resolución de problemas, trabajo en arcilla, terrarios de ecosistemas.

Ejercicios físicos

- ✓ Resolución de problemas
- ✓ Debates, exposiciones.

2. PROPOSITOS DE APRENDIZAJE :

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	SECUENCIA DIDÁCTICA
------	--------------	-------------	------------	---------------------

PS	Gestiona responsablemente el espacio.	- Maneja y elabora diversas fuentes de información y herramientas digitales para comprender el espacio geográfico. - Delibera sobre asuntos públicos. - Participa en acciones que promueven el bienestar común. - Maneja y elabora diversas fuentes de información y herramientas digitales para comprender el espacio geográfico.	- Delibera sobre asuntos de interés público (problemas de seguridad vial, delincuencia juvenil, incumplimiento de sus derechos, etc.) para proponer y participar en actividades colectivas orientadas al bien común, y reconoce que existen opiniones distintas a la suya. - Utiliza mapas físico – políticos para resolver lugares, el relieve, áreas, regiones, etc. - Reconoce elementos que están presentes en los mapas como las corrientes marinas y la cordillera de los andes. - Utiliza mapas físicos – políticos para resolver diversas actividades como ubicar la cordillera de los andes, las corrientes marinas que son factores que influyen en el paisaje y clima. - Explica los tipos de climas que existen debido a la presencia de la cordillera de los andes y de las corrientes marinas. - Menciona cuales son las regiones naturales del Perú y desde que altitud hasta que altitud se encuentran	- Identificamos los problemas que aquejan a las comunidades. - El relieve del Perú - Factores que influyen en el paisaje y el clima ✓ La Cordillera de los Andes. ✓ Las corrientes Marinas. - Las ocho regiones naturales del Perú.
	Actúa responsablemente en el ambiente.			
C	Lee diversos textos en su lengua materna.	Utiliza estratégicamente variados recursos expresivos.	- Incorpora a su texto oral algunos recursos estilísticos como comparaciones. - Revisa el contenido del texto en relación a lo planificado. - Elabora caligramas con temáticas y estructura textual simple a partir de sus conocimientos previos y en base a alguna fuente de información. - Revisa el contenido del texto en relación a lo planificado. - Elabora caligramas con temáticas y estructura textual simple a partir de sus conocimientos previos y en base a alguna fuente de información. - Usa recursos ortográficos básicos; los signos de interrogación y exclamación para dar claridad y sentido al texto que produce. - Deduca el propósito de un texto con algunos elementos complejos en su estructura.	- Escribimos historietas sobre el cuidado del ambiente. - Damos nuestra opinión sobre el calentamiento global. - Escribimos nuestro primer borrador de trípticos sobre las causas de la contaminación ambiental. - Damos nuestra opinión - Leemos textos instructivos
	Escribe diversos	Planifica la producción de diversos textos escritos. Textualiza sus ideas según las convenciones de la escritura. Reflexiona el proceso de		

	textos en su lengua materna..	producción de su texto para mejorar su práctica como escritor. infiere el significado de los textos escritos.	Escribe textos diversos con temáticas y estructura textual simple, a partir de sus conocimientos previos y en base a alguna fuente de información.	Escribimos la versión final de los trípticos.
M	- Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad. - Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de forma, movimiento y localización. - Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de regularidad, equivalencia y cambio.	- Matematiza situaciones. - Representa situaciones. - Comunica. - Elabora diversas estrategias. - utiliza expresiones simbólicas. - Argumenta.	- Organiza datos en problemas expresándolos en un modelo de solución multiplicativo con números naturales de hasta cuatro cifras. - Relaciona un modelo de solución multiplicativo a situaciones de diversos contextos. - Expresa las relaciones de proporcionalidad de dos magnitudes. - Expresa mediante ejemplos su comprensión sobre las propiedades de la multiplicación. - Resuelve problemas empleando las propiedades matemáticas.	- Descubrimos fracciones equivalentes - Comparación de fracciones - Suma y resta de fracciones homogéneas y heterogéneas - Números mixtos. - Encontramos valores desconocidos - Problemas multiplicativos. - Formamos patrones numéricos - Sucesiones. - Áreas y perímetros..
C y A	Identifica los cambios que se producen en el mundo físico valorando su importancia para la vida.	- Explora la presencia de agua y aire en el ambiente y sus características, importancia, contaminación y utilidad. - Investiga formas de protección de la piel y los órganos de los sentidos	- Conoce la importancia del agua y el aire para la existencia de la vida. - Investiga formas de protección de la piel, órganos de los sentidos frente al frío y calor intenso. - Da razón que los cambios de temperatura de un cuerpo están asociados con el movimiento de sus moléculas.	- Conoce la importancia del agua y el aire para la existencia de la vida. - Investiga formas de protección de la piel, órganos de los sentidos frente al frío y calor intenso.

		frente a factores, como la luz solar, el frío intenso y otros, con medios caseros o comerciales.		Da razón que los cambios de temperatura de un cuerpo están asociados con el movimiento de sus moléculas.
ER	Testimonio de vida Formación de la conciencia moral y cristiana.	- Agradece el cariño y todo lo que recibe, especialmente la fe, con gestos, palabras, oraciones, canciones y expresiones de amor. - Respeto a las personas por ser imagen de Dios.	- Escribe oraciones sencillas agradeciendo a Dios por haberle creado a su imagen. - Menciona y explica quienes conforman la iglesia de Dios y quienes son los sucesores de los apóstoles. - Describe la vida de Zaqueo y resalta su comportamiento después del encuentro con Jesús. - Menciona sus actos comparándolos con las del texto bíblico para mejorar en su actuar diario.	- La creación el mundo" - Celebrems nuestro encuentro con Jesús - Escribimos todas las cosas positivas y como Dios bendice mi vida.
ARTE	Expresión artística y apreciación artística.	- Diseña y construye solo o en grupo, manualidades, adornos representando los símbolos patrios, por ser el mes de la independencia. - Reconoce y valora en su obra y la de sus compañeros, las diferentes formas creativas y recursos utilizados. - Diseña y construye solo o en grupo, manualidades, adornos representando un espacio natural, arqueológico o construido de su entorno o su región.	- Explica el empleo de los materiales utilizados para elaborar sus presentes. - Aprecia sus producciones y se esmera en mejorar. - Acepta los acuerdos decididos entre todos los compañeros y compañeras.	- Arte con hojas. - Elabora y escribe canciones en favor del medio ambiente. - Bordado en telar. - Elaboración de cerámicos con arcilla. - Diseñamos y recortamos nuestro terrario de material reciclado.
EF	Convivencia e	Coopera con los otros en la	Participa en los juegos tradicionales de su comunidad.	Juegos tradicionales de

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 07

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 I.E.	: 0759 – SANTA ROSA
1.2 UGEL	: EL DORADO.
1.3 DIRECTOR	: Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO
1.4 DURACIÓN	:
1.5 CICLO / GRADO	: III, IV, V Ciclo
1.6 DOCENTE RESPONSABLE	: ALIAGA ABANTO, Armando.
1.7 NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	: “Reflexionamos sobre las tecnologías y la difundimos”

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA : En la IE 0759 Santa Rosa distrito de San Martín, provincia de El Dorado, los estudiantes están en constante familiarización y exploración de los equipos tecnológicos, como todas las comunidades del país se vio afectada por el contexto de pandemia y muchas IE fueron beneficiadas con dichos materiales educativos, debemos resaltar que las tecnologías son muy útiles y beneficiosa en la actualidad pues aportan al desarrollo del aprendizaje; pero también hay que resaltar que todo lado bueno también tiene su lado negativo, es así que en las últimas semanas la tendencia ha sido adversa y contrarias a lo planificado tanto por la IE como por el MINEDU, pues es común escuchar en varias ocasiones que los niños están en los videojuegos, haciendo videos personales o tik tok, viendo películas u otra cosa pero no se ve lo que se esperaba, es por ello que surgen muchas interrogantes: ¿Qué consecuencias puede traer el mal uso de las Tablet y equipos tecnológicos en los niños? ¿Qué puede suceder si los niños continúan haciendo uso inadecuado de las TIC? ¿de qué manera podemos mejorar y reflexionar sobre el uso de las TIC? ¿a qué se exponen las niñas y los niños si hacen mal uso de las redes sociales? ¿Qué es el siver acoso? ¿Qué proponemos frente a ello?

PRODUCTOS:

- Textos argumentativos.
- Organizadores gráficos.
- Textos de opinión
- Dípticos tripticos.
- Lista de acciones para promover el buen uso de las TIC.
- Resolución de problemas matemáticos relacionados a estos casos, estadística, probabilidades.

2

PROPOSITOS DE APRENDIZAJE :

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	SECUENCIA DIDÁCTICA
------	--------------	-------------	------------	---------------------

			- Describe la comparación de fracciones y orden de las fracciones usuales con igual y distinto denominador, con material concreto y gráfico. - Resuelve problemas usuales con la adición y sustracción de fracciones de igual denominador.	
C y A	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo	Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico:	- Menciona que las plantas y animales de la zona donde vive depende de las condiciones de ese ambiente. - Menciona que el ciclo vital de las plantas y animales depende de una serie de relaciones que se establecen entre ellos (productores, consumidores y descomponedores). - Menciona en que se diferencia una cadena de una red alimenticia.	- Explico el funcionamiento de la telefonía celular. 3 y 4 grado. - Conozco como se transmite la información. - Conozco el impacto de las TIC en la salud. ¿Qué relación hay entre la tierra, la contaminación y los equipos tecnológicos?
ER	- Testimonio de vida - Formación de la conciencia moral y cristiana.	- Agradece el cariño y todo lo que recibe, especialmente la fe, con gestos, palabras, oraciones, canciones y expresiones de amor. - Difunde el mensaje de la palabra de Dios. - Formula propósitos de ser mejor persona cada día imitando las enseñanzas de Jesús para vivir en comunidad.	- Escribe oraciones sencillas agradeciendo a Dios por haberle creado a su imagen. - Menciona y explica quienes conforman la Iglesia de Dios y quienes son los sucesores de los apóstoles. - Lee y relata textos bíblicos sobre el arca de Noé. - Identifica la importancia de la obediencia a Dios. - Expresa mediante frases su compromiso de ser mejor persona por amor a Jesús y a su Iglesia.	- La vida es un don de Dios - El arca de Noé nos salvó del diluvio - que es la Iglesia”

			- Describe la comparación de fracciones y orden de las fracciones usuales con igual y distinto denominador, con material concreto y gráfico. - Resuelve problemas usuales con la adición y sustracción de fracciones de igual denominador.	
CyA	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo	Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico:	- Menciona que las plantas y animales de la zona donde vive depende de las condiciones de ese ambiente. - Menciona que el ciclo vital de las plantas y animales depende de una serie de relaciones que se establecen entre ellos (productores, consumidores y descomponedores). - Menciona en que se diferencia una cadena de una red alimenticia.	- Explico el funcionamiento de la telefonía celular. 3 y 4 grado. - Conozco como se transmite la información. - Conozco el impacto de las TIC en la salud. ¿Qué relación hay entre la tierra, la contaminación y los equipos tecnológicos?
ER	- Testimonio de vida - Formación de la conciencia moral y cristiana.	- Agradece el cariño y todo lo que recibe, especialmente la fe, con gestos, palabras, oraciones, canciones y expresiones de amor. - Difunde el mensaje de la palabra de Dios. - Formula propósitos de ser mejor persona cada día imitando las enseñanzas de Jesús para vivir en comunidad.	- Escribe oraciones sencillas agradeciendo a Dios por haberle creado a su imagen. - Menciona y explica quienes conforman la Iglesia de Dios y quienes son los sucesores de los apóstoles. - Lee y relata textos bíblicos sobre el arca de Noé. - Identifica la importancia de la obediencia a Dios. - Expresa mediante frases su compromiso de ser mejor persona por amor a Jesús y a su Iglesia.	- La vida es un don de Dios - El arca de Noé nos salvó del diluvio - que es la Iglesia

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 08

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 I.E.	: 0686 – FLOR DEL NORTE
1.2 UGEL	: EL DORADO.
1.3 DIRECTOR	: Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.
1.6 DURACIÓN	:
1.7 CICLO / GRADO	: III, IV, V Ciclo.
1.8 DOCENTE RESPONSABLE	: ALIAGA ABANTO, Armando.
1.9 NOMBRE DE LA UNIDAD	: "elaboramos dípticos y trípticos para difundir los juegos tradicionales de nuestra localidad"



II. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA : Teniendo en cuenta la edad y la etapa por la que están atravesando nuestros niños, vemos que el juego está presente en todo momento, por lo que no preguntamos ¿Qué es el juego? ¿Cuál es su importancia pedagógica? según los estudios realizados de autores varios, se define al juego, como una necesidad vital para el niño, mediante el cual desarrolla habilidades, destrezas y actitudes, se relaciona con los demás y se apropia de la cultura que es básica para su formación. En la actualidad en la escuela se ha dejado de lado y se ha olvidado que el niño usa al juego como una necesidad innata y que es un derecho que le permite realizar las actividades con gusto y mediante el cual se apropia de conocimientos, de manera voluntaria y con mayor significado.

Podemos mencionar decir: para que el juego cobre un valor didáctico, los maestros debemos corresponder con los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza, de acuerdo al nivel y desarrollo de los alumnos y adecuarse a las indicaciones, acerca de la evaluación y organización de la escuela. Entre algunos autores importantes que han hecho estudios de este tema, tenemos:

- ▲ Campos y Chacó (2006). El juego infantil es medio de expresión, instrumento de conocimiento, factor de sociabilización, regulador y compensador de la afectividad.
- ▲ Chacón, Paula (2008). La diversión en las clases debería ser un objetivo docente. La actividad lúdica es atractiva y motivadora, capta la atención de los alumnos hacia la materia, bien sea para cualquier área que se desee trabajar. **Los juegos requieren de la comunicación y provocan y activan los mecanismos de aprendizaje.** La clase se impregna de un ambiente lúdico y permite a cada estudiante desarrollar sus propias estrategias de aprendizaje. **Con el juego, los docentes dejamos de ser el centro de la clase, los "sabios" en una palabra, para pasar a ser meros facilitadores-conductores del proceso de enseñanza- aprendizaje, además de potenciar con su uso el trabajo en pequeños grupos o parejas.**
 - El juego permite descanso y relajación –ni desorden ni indisciplina– porque esos altos –descansos– equilibran las actividades mentales con las físicas y en muchos casos descansar no significa acostarse a dormir o sentarse, sino cambiar de actividad.
 - El juego como estrategia de aprendizaje ofrece al alumno la oportunidad de variar y enriquecer sus experiencias, concentrar su voluntad y su inteligencia, conocer sus limitaciones y potencialidades para la realización de determinadas actividades facilitando así su integración al medio que lo rodea. Por todo lo mencionado es necesario proponernos las siguientes interrogantes: **¿Cómo podemos articular nuestras estrategias de aprendizaje con el juego en el aula? ¿Qué materiales nos ayudaran a potenciar el aprendizaje mediante actividades lúdicas? ¿Qué áreas y que contenido se ajustan mejor a trabajar con este medio/recurso?**

III. APRENDIZAJES ESPERADOS

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	SECUENCIA DIDÁCTICA
PS	Actúa responsablemente en el ambiente.	- Cuida los espacios públicos desde la perspectiva del desarrollo sostenible. - Evalúa situaciones de riesgo y propone acciones para disminuir la vulnerabilidad frente a desastres.	- Asocia los recursos naturales con las actividades económicas. - Explica que los recursos naturales que existen en su localidad deben ser usados responsablemente. - Explica que toda actividad humana tiene efectos en el ambiente. - Identifica diversas causas que aumentan la vulnerabilidad de las poblaciones. - Describe los peligros frecuentes en su localidad y región. - Participa en los simulacros y actividades que le ayuden a estar preparado ante cualquier riesgo. - Reconoce la importancia de la planificación y a organización en el aula y en el hogar frente a la ocurrencia del peligro.	- Describimos las actividades económicas de las regiones. - Los fenómenos naturales. - Los sismos - Que hacer antes, durante y después.
C	- Comprende textos escritos. - Produce textos escritos - Se expresa oralmente	- Recupera información de diversos tipos de textos escritos. - Infiere el significado de los textos escritos. - Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de los textos escritos. - Planifica la producción de diversos textos escritos. - Textualiza sus ideas según las convenciones de la escritura.	- Reconstruye la secuencia de un texto con algunos elementos complejos en su estructura y con vocabulario variado. - Deduce las características de las personas, personajes, animales, objetos, lugares en diversos tipos de textos con algunos elementos complejos en su estructura. - Propone, con ayuda, un plan de escritura para organizar sus ideas de acuerdo con su propósito comunicativo. - Escribe textos dramáticos con temáticas y estructura textual simple, a partir de sus conocimientos previos y en base a alguna fuente de información. - Revisa su en su texto ha empleado los recursos ortográficos básicos (coma, dos puntos, uso de mayúsculas) signos de interrogación, exclamación y tilde para dar claridad para dar sentido al texto que produce. - Formula hipótesis sobre el contenido, a partir de los indicios que le ofrece el texto (noticia): imágenes, títulos, silueta del texto, estructura índice y párrafos. - Explica cuál es la intención de los recursos textuales.	- leemos textos dramáticos - Escribimos nuestro primer borrador de textos dramáticos - Leemos y escribimos noticias - reconocemos al sujeto y predicado en textos informativos - Aprendemos el uso correcto de los signos de interrogación (?) y de exclamación (!) "Damos nuestra opinión sobre el cuidado del ambiente"

			fracciones usuales y equivalentes - Describe la comparación de fracciones y orden de las fracciones usuales con igual y distinto denominador, con material concreto y gráfico. - Resuelve problemas usuales con la adición y sustracción de fracciones de igual denominador.	
CYA	Explica el mundo físico basado en conocimientos científicos.	Comprende y aplica conocimientos científicos y argumenta científicamente.	- Menciona que las plantas y animales de la zona donde vive depende de las condiciones de ese ambiente. - Menciona que el ciclo vital de las plantas y animales depende de una serie de relaciones que se establecen entre ellos (productores, consumidores y descomponedores). - Menciona en que se diferencia una cadena de una red alimenticia.	- El ecosistema y sus componentes. - Quien se come a quien en el ecosistema" - La contaminación y sus fuentes. - El sistema planetario solar.
ER	- Testimonio de vida - Formación de la conciencia moral y cristiana.	- Agradece el carillo y todo lo que recibe, especialmente la fe, con gestos, palabras, oraciones, canciones y expresiones de amor. - Difunde el mensaje de la palabra de Dios. - Formula propósitos de ser mejor persona cada día imitando las enseñanzas de Jesús para vivir en comunidad.	- Escribe oraciones sencillas agradeciendo a Dios por haberle creado a su imagen. - Menciona y explica quienes conforman la iglesia de Dios y quienes son los sucesores de los apóstoles. - Lee y relata textos bíblicos sobre el arca de Noé. - Identifica la importancia de la obediencia a Dios. - Expresa mediante frases su compromiso de ser mejor persona por amor a Jesús y a su Iglesia.	- La vida es un don de Dios - El arca de Noé nos salvó del diluvio - que es la iglesia"
ARTE	Expresión artística y apreciación artística.	Diseña y construye solo o en grupo, manualidades, adornos representando un espacio natural, arqueológico o construido	- Elabora y diseña creativamente maseteros para plantas ornamentales de su entorno natural. - Reutiliza los materiales en desuso para elaborar adornos, maseteros, etc. Con la finalidad de cuidar el espacio natural y el cuidado del ambiente.	- Elaboramos maseteros para planas ornamentales. - Dibujo.

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 09

II. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 I.E.	: 0686 – FLOR DEL NORTE
1.2 UGEL	: EL DORADO
1.3 DIRECTOR	: Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO
1.6 DURACIÓN	:
1.7 CICLO / GRADO	: III, IV, V Ciclo /
1.8 DOCENTE RESPONSABLE	: Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.
1.9 NOMBRE DE LA UNIDAD	: "Nos organizamos para participar en el día de la primavera y la juventud".

III. SITUACION SIGNIFICATIVA : En la comunidad de Santa Rosa evidenciamos casos en el cual no se respetan los derechos de los niños y las niñas. Es de vital importancia que los niños y las niñas se reconozcan así mismo como sujetos de derechos, es por ello que nos hemos visto en la necesidad de promover espacios en donde se sientan seguros y entender que estos puedan hacerlo valer en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven su vida. De la misma manera, es necesario que estén enterados sobre las instituciones encargadas de velar por la vigencia de sus derechos y así no sean vulnerados. Generar espacios d interacción de los estudiantes con la comunidad en su conjunto permite diferenciar los límites a los que podemos acceder, la confianza, el apoyo mutuo, la cooperación, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la seguridad personal, etc. que nos es otra cosa que el reflejo de la buena práctica de los deberes y derechos. Hemos visto por conveniente tener como punto de partida esta festividad ya que por medio de ello también los estudiantes van a tener un contacto directo con la naturaleza y medio ambiente. Ante esta situación se presenta los siguientes retos: **¿de qué está compuesto nuestro medio ambiente? ¿Cómo es la naturaleza? ¿de qué manera podemos saber cuáles son los elementos que nos rodean? ¿Qué materiales serán necesario utilizar?**

IV. PRODUCTOS:

- ✓ Reconoce y valora los diversos animales de su localidad.
- ✓ Consume alimentos de su localidad.
- ✓ Reconoce los diferentes animales que forman parte del ecosistema.
- ✓ Produce textos narrativos y poéticos referidos a la primavera utilizando los signos de puntuación.
- ✓ Resuelve problema relacionados con la regularidad equivalencia y cambio, problemas de divisiones exactas.
- ✓ Halla el múltiplo y divisor de un número natural.
- ✓ Participa activamente en danzas.
- ✓ Analiza y reflexiona sobre las historias bíblicas y pone en práctica las bienaventuranzas.
- ✓ Intercambiamos experiencias deportivas entre instituciones.
- ✓ Recetarios, macetas de material de reciclaje.
- ✓ Textos informativos.

		mejorar su práctica como escritor.	simple, a partir de sus conocimientos previos y en base a alguna fuente de información.	• Escribimos cartas • Escribimos cartas de diferentes tipos.
M	Actúa y piensa Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad.	Matematiza situaciones.	• Emplea un modelo de solución aditiva al plantear o resolver un problema en su contexto. • Plantea relaciones entre los datos en problemas aditivos de dos o más etapas que combinen acciones de juntar-agregar-quitar, juntar-comparar, expresándolas en un modelo de solución aditiva con números naturales. • Elabora representaciones de números hasta de cuatro cifras en forma concreta, pictórica, gráfica y simbólica. • Identifica la regla de formación de los datos en problemas de regularidad, expresándolas en un patrón multiplicativo con números de hasta cuatro cifras. • Utiliza el lenguaje matemático para describir la regularidad en los patrones geométricos y numéricos.	• Jugamos a resolver problemas aditivos diversos. • Resolvemos problemas multiplicativos diversos. • Formamos patrones numéricos. • Conocemos los decimales. • Resolvemos problemas con el uso de decimales.
CyA	Explica el mundo físico, basado en conocimientos científicos.	• Comprende y aplica conocimientos científicos y argumenta científicamente. • Diseña estrategias para hacer una indagación.	• Clasifica a los animales vertebrados de acuerdo a sus características o criterios seleccionados. • Escoge información de las fuentes proporcionadas, que le ayude a responder la pregunta de indagación (textos cortos, imágenes, esquemas, videos, página web, etc.) • Identifica las características diferentes de los invertebrados. • Menciona los tipos de respiración de los animales vertebrados e invertebrados.	• Investiga las clases de animales. • Conocemos los animales vertebrados. • Conocemos los animales invertebrados y su clasificación • La respiración en los animales. • Cuidado y protección de los animales.
ER	Testimonio de vida	• Agradece el cariño y todo lo	• Escribe oraciones sencillas agradeciendo a Dios por haberle creado a su imagen.	• La creación el mundo" • Celebrems nuestro



DIA 6. 31/07/24 ACTUALIZACION DE COMITES ESCOLAR.

EVIDENCIAS



OFICIOS Y RDS DE COMITES DE GESTION

Santa Rosa 31 de julio 2024.

OFICIO N° 0...- 2024 I.E. N°0759S/R-D

SEÑOR(A) : Prof. ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA EL DORADO

DEL : Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO.

DIRECTOR DE LA IE N° 0759 “SANTA ROSA”.

ASUNTO : ENVIA ACTA Y RESOLUCION DE CONFORMACION DE COMITÉS DE GESTION DE CONDICIONES OPERATIVAS, GESTION PEDAGOGICA, GESTION DE BIENESTAR DE LA IE 0759 SANTA ROSA PERIODO – 2024.



REFERENCIA:

Me es grato dirigirme a Ud. Para hacerle llegar mi cordial saludo, y poder extenderle un abrazo afectuoso, de parte de mí persona en calidad de director, docentes, APAFA y comunidad en su conjunto; al mismo tiempo; **ENVIAR COMITES LOS CUALES ESTAN APROBADOS CON RESOLUCION DIRECTORAL PARA EL PERIODO – 2024, de la IE 0759 Santa Rosa, distrito de San Martín, provincia El Dorado, región San Martín.**

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente:

ARMANDO ALIAGA ABANTO.
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.
DNI: 44743785



Resolución Directoral de conformación del comité de gestión de condiciones operativas para el año 2024.

R.D. N° 016 – 2024 – D-I.E. N° 0759–S/R

Santa Rosa 31 DE JULIO DEL 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127º del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica” se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar **tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;**

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU -2021-MINEDU que aprueba las “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° N° 189-2021-MINEDU -2021- MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Comité de Gestión de Condiciones Operativas, para el año escolar 2024, de la Institución Educativa 0759, del distrito SAN MARTIN, del ámbito de la UGEL EL DORADO, conformado de la siguiente manera:



COMITÉ DE GESTIÓN DE CONDICIONES OPERATIVAS PARA EL PERIODO 2024 IE 0759 SANTA ROSA				
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N° CELULAR	CORREO/ OPCIONAL
DIRECTOR DE IE	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	952960295	armandoaliaga.03@gmail.com
SUBDIRECTOR DE IE				
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	ADRIAN JAIR GARCIA INGA	81004831		-----
REPRESENTANTE DEL CONEI	EDUAR DELGADO VASQUEZ	47945855	962132076	
REPRESENTANTES DE LOS PP.FF TUTORES O APODERADOS	JOSE VILLEGAS DELGADO	43765848	962132076	
PRESIDENTE DE APAFA	OSWALDO BURGA PAREDES	41614660	939486765	-----
1° REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO	-----	-----	-----	-----
2 REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO	-----	-----	-----	-----
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DOCENTE	FERNANDO CORAL RUCOBA	00949144	988268507	Fcoralrucoba@gmail.com @gm ail.com
RESPONSABLE DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	952960295	armandoaliaga.03@gmail.com

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local EL DORADO sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

ARMANDO ALIAGA ABANTO.
DIRECTOR I.E. N°0759 S.R.

DNI: 44743785



Resolución Directoral de conformación del el Comité de Gestión Pedagógica para el año 2024.

R.D. N° 017 – 2024 – D-I.E. N° 0759–S/R

Santa Rosa 31 de julio 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127º del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica” se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° ° 189-2021-MINEDU que aprueba las “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas de Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012- ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° ° 189 -2021- MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Comité de Gestión Pedagógica, para el año escolar 2024, de la Institución Educativa 0759 del distrito SAN MARTIN del ámbito de la UGEL EL DORADO, conformado de la siguiente manera:



COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGOGICA PARA EL PERIODO 2024 IE 0759 SANTA ROSA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N° CELULAR	CORREO/ OPCIONAL
DIRECTOR DE IE	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	952960295	armandoaliaga.03@gmail.com
SUBDIRECTOR DE IE	-----	-----	-----	-----
REPRESENTANTE DEL CONEI	EDUAR DELGADO VASQUEZ	47945855	962132076	-----
REPRESENTANTES DE LOS PP.FF TUTORES O APODERADOS	JOSE VILLEGAS DELGADO	43765848	962132076	-----
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DOCENTE	FERNANDO CORAL RUCOBA	00949144	988268507	Fcoralrucoba@gmail.com @gmail.com
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	ADRIAN JAIR GARCIA INGA	81004831		-----
REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO	-----	-----	-----	-----

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local EL DORADO sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

ARMANDO ALIAGA ABANTO.
DIRECTOR I.E. N°0759 S.R.

DNI: 44743785



Resolución Directoral de conformación del el Comité de gestión de bienestar para el año 2024.

R.D. N° 018 – 2024 – D-I.E. N° 0759–S/R

Santa Rosa 31 de julio 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica” se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N°189-2021-MINEDU que aprueba las “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas de Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011- 2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° ° 189-2021- MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Comité de Gestión del Bienestar, para el año escolar 2024, de la Institución Educativa 0759 del distrito SAN MARTIN del ámbito de la UGELEL DORADO, conformado de la siguiente manera:



COMITÉ DE GESTION DE BIENESTAR PARA EL PERIODO 2024 IE 0759 SANTA ROSA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N° CELULAR	CORREO/ OPCIONAL
DIRECTOR DE IE	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	952960295	armandoaliaga.03@gmail.com
COORDINADOR/A DE TUTORÍA	LUIS FLORES DELGADO	48564681		-----
RESPONSABLE DE CONVIVENCIA	FERNANDO CORAL RUCOBA	00949144	988268507	Fcoralrucoba@gmail.com @gm ail.com
RESPONSABLE DE INCLUSIÓN	ARMANDO ALIAGA ABANTO	44743785	952960295	armandoaliaga.03@gmail.com
REPRESENTANTE DE LOS PP.FF	JOSE VILLEGAS DELGADO	43765848	962132076	-----
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	ADRIAN JAIR GARCIA INGA	81004831		-----
PSICÓLOGO/A, CUANDO EXISTA EL CARGO EN LA IE	-----	-----	-----	-----

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local EL DORADO sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

ARMANDO ALIAGA ABANTO.DIRECTOR I.E.
N°0759 S.R.

DNI: 44743785





DOCUMENTO UNICO DE GESTIÓN IE 0759 -2024

A. DATOS GENERALES

DRE	:	San Martín
UGEL	:	El Dorado
IE N°	:	0759
LUGAR	:	SANTA ROSA
DISTRITO	:	SA MARTIN
NIVEL	:	PRIMARIA
CODIGO MODULAR	:	1361229
CÓDIGO LOCAL	:	525593
PERIODO DE VIGENCIA	:	2024

B. IDENTIDAD DE LA IE

✓ ¿Quiénes somos?

- Somos la IEI N°0759. Brindamos educación a estudiantes de la comunidad de SANTA ROSA del distrito de San Martín provincia El Dorado departamento de San Martín. Nuestros estudiantes hablan lengua (castellano) y provienen de familias dedicadas a la siembra de café, frutas, siembra de legumbres, maíz, crianza de ganado vacuno y animales menores (Agricultura y ganadería).

✓ ¿Cuál es nuestra misión?

- Lograr que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad en (nivel/ciclo/modalidad), afiancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia.

✓ ¿Cuál es nuestra visión?

- Ser reconocidos como una IE que contribuye a que todos nuestros estudiantes desarrollen su potencial desde la primera infancia, accedan al mundo letrado, resuelvan problemas, practiquen valores, sepan seguir aprendiendo, se asuman ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyan al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales en concordancia con el perfil de egreso del CNEB.

✓ ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

- Compartimos los siguientes principios: ética, equidad, inclusión, calidad, respeto, solidaridad, verdad, democracia, tolerancia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación.

✓ Propuesta pedagógica

- La propuesta pedagógica de la IE tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos.

I. Propuesta de gestión

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso al servicio y la permanencia mediante el liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa en generar condiciones para el funcionamiento de la IE, en el marco de los CGE.

C. DIAGNÓSTICO DE LA IE:

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:



CGE	ANÁLISIS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO		
	FORTALEZAS	ASPECTO DE MEJORA	INFORMACIÓN SINTETIZADA SOBRE
3 gestión de las condiciones operativas	➤ Comités de gestión conformados y reconocidos con RD. ➤ Aulas acondicionadas para el inicio de clases. ➤ Socialización de la calendarización con la comunidad educativa considerado las fechas cívicas, calendario comunal, aniversario, etc. ➤ El porcentaje de cumplimiento del total de horas lectivas y jornadas laborales. ➤ La institución educativa cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización. ➤ El cumplimiento de la asistencia de estudiantes y personal de la IE. ➤ El nivel de cumplimiento de las condiciones operativas para garantizar mejores condiciones del servicio educativo. ➤ Comités organizados para el inicio del año lectivo.	✓ Promover espacios de participación en los comités de gestión escolar. ✓ Organizar e implementar los sectores e los ambientes de la IE. ✓ Cumplimiento de funciones de los comités de la IE. ✓ Mayor control de la recepción y supervisión de los alimentos QW. ✓ Mayor control de la recepción de materiales educativos.	Calendarización y condiciones operativas
4 gestión de la práctica pedagógica	✓ Docentes llevan cursos de Perueduca sobre el enfoque por competencias. ✓ Porcentaje de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte de especialistas y de la RED. ✓ Organización del trabajo colegiado. ✓ Reuniones colegiadas con los docentes para la reflexión de la práctica docente e semas de gestión.	✓ Docentes que tiene dificultades em implementan el enfoque por competencias. ✓ Promover trabajo colegiado con docentes de otras IE con las mismas características y e red. ✓ Mas presencia de especialistas para potenciar las competencias docentes.	Reuniones de docentes, visitas a los docentes, estudiantes con dificultades, Gias.
5 gestión del bienestar escolar	➤ La IE cuenta con un Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar y Normas de Convivencia actualizada en el RI a nivel de aula institucional y	✓ Garantizar el cumplimiento de las normas de convivencia,	Acciones de prevención de la convivencia escolar, casos de violencia, acoso, bullyg, otros.



	a nivel de aula para establecer relaciones armónicas y favorecer los aprendizajes de calidad.	erradicar e todos sus aspectos la violencia e la IE.	
--	---	--	--

CGE	ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO		
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	INFORMACIÓN SINTETIZADA SOBRE
3 Gestión de las condiciones operativas	✓ Todos los estudiantes de la comunidad tienen acceso al nivel primaria. ✓ Docentes que permanece en la IE e que cumple con su jornada laboral.	✓ Estudiante que ayuda a sus padres e las actividades agrícolas y conlleva inasistir a la IE.	Calendarización y condiciones operativas
4 Gestión de la práctica pedagógica	✓ Maestros se capacitan virtualmente. ✓ Docentes que interactúa con sus pares en redes y so capacitados con especialistas de la UGEL. ✓ Docentes reflexivos de su practica docente y dispuestos a mejorar	• no hay acceso a internet en el medio. • La IE no cuenta con materiales para uso del docente como PC, Data Show. Sala de reuniones.	Reuniones de docentes, GIAS, reuniones colegiadas con docentes, y sus padres que presenta dificultades e su aprendizaje.
5 Gestión del bienestar escolar	✓ Talleres de sensibilización con los aliados CEM Y psicólogos. ✓ Cotar con psicólogos dispuestos a brindar charlas a la comunidad educativa.	✓ Familias que presenta casos de violencia entre sus miembros. ✓ Estudiantes que presenta baja autoestima, poco sociables y seguros en su desarrollo personal.	Acciones de prevención de la convivencia escolar, casos de violencia

CGE	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA IE		
	RESULTADOS	CAUSAS	INFORMACION SINTETIZADA
1Desarrollo integral de las y los estudiantes	40% de estudiantes están por debajo del nivel esperado en las áreas de comunicación y matemática	Múltiples factores, socioeconómico, social, afectivo, climático, infraestructura, materiales pedagógicos, nivel nutricional. Resultados de postpandemia, bajo nivel de comprensión lectora, resolución de problemas matemáticos.	Evaluaciones, portafolios, actas de evaluación, boletas de otras.
2 acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa	• El 100% de estudiantes culminan su primaria. • 0% de estudiantes retirados o que no abandonan el año escolar.	Padres comprometidos con la educación de sus hijos.	Número de estudiantes matriculados, trasladados, retirados. nóminas de matrícula.



D. NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA IE.

Las normas de convivencia están orientadas a generar un trato respetuoso, buen clima institucional, impartir hábitos de conducta favorables entre docentes, PPFF, docentes y PPFF, etc. Es por ello que deben practicarse dentro y fuera de la IE.

NORMAS GENERALES

1. NOS TRATAMOS CON RESPETO ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EVITANDO TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN.
2. PRACTICAMOS LA PUNTUALIDAD, LA RESPONSABILIDAD, LA DEMOCRACIA, LA TOLERANCIA, LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD EN LA IE.
3. RESETEMOS LAS IDEAS DE LOS DEMAS Y ESTAMOS PRESTOS A LLEGAR A CONSENSOS.
4. PRACTICAMOS LA ESCUCHA ACTIVA Y HACEMOS CRITICAS CONSTRUCTIVAS.
5. LEVANTAMOS LA MANO PARA PEDIR LA PALABRA.
6. EL TRABAJO INDIVIDUAL RINDE FRUTOS, PERO CON EL TRABAJO EN EQUIPO SE COSECHAN MUCHOS LOGROS.
7. CUIDAMOS LOS ESPACIOS DE NUESTRA IE, DENTRO Y FUERA DE ELLA.
8. MANTENEMOS LIMPIO LOS ESPACIOS Y EVITAMOS TODO TIPO DE CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE.
9. SOMOS EMPATICOS ANTE CUALQUIER TIPO DE SITUACION PERSONAL DE LOS DEMAS.
10. NOS ESFORZAMOS CADA DIA PARA SER MEJORES PERSONAS.
11. PROMOVEMOS NUESTRA CULTURA Y RESPETAMOS LA DE LOS DEMAS.
12. DEFENDEMOS LA SOBERANIA Y NOS IDENTIFICAMOS CON NUESTROS SIMBOLOS PATRIOS.

NORMAS ESPECIFICAS E INTERNAS.

1. LAS INASISTENCIAS A LA IE PREVIO AVISO, POR CUALQUIER INDOLE AUNCIADA POR EL DIRECTOR U OTRO COMITE EDUCATIVO SERA CAUSA DE SANCION, PREVIO ACUERDO DE ACTA, PARA PPFF, DOCENTES Y DEMAS.
2. LA TOLERANCIA SERA DE 10 MINUTOS A TODO TIPO DE REUNION EN LA IE.
3. LAS FALTAS A LAS FAENAS SERAN MULTADAS PREVIO ACUERDO DE ACTA.

E. PLAN DE ESTUDIOS O LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

En la Institución Educativa se plantea el siguiente plan de estudios:

A.- Distribución del tiempo semanal en horas pedagógicas de la EBR:

NIVEL	PRIMARIA
Horas destinadas áreas obligatorias.	26
Tutoría	2
Horas libre disponibilidad	2
TOTAL DE HORAS	30



B.- Organización y distribución del tiempo semanal de Educación Primaria

Tabla N.º 2: Distribución del tiempo semanal en horas pedagógicas de la EBR (*)

Organización de las horas pedagógicas	Niveles			
	Inicial	Primaria	Secundaria	
			Jornada Escolar Regular	Jornada Escolar Completa
Horas destinadas a las áreas obligatorias	30	26	31	40
Tutoría	0	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	0	2	2	3
Total de horas pedagógicas	30	30	35	45

Fuente: Currículo Nacional de la Educación Básica

*Las horas lectivas de JER y JEC, hace referencia al desarrollo de sus planes de estudio, adicional a ello, la IE debe garantizar los tiempos de refrigerio.

Fuente: RVM 587-2023-MINEDU

- **Los lineamientos pedagógicos** en el proceso de enseñanza y aprendizaje, estará enmarcada en el Currículo Nacional bajo el **enfoque de competencias** en dónde se desarrollará las competencias asociadas a las áreas curriculares, además se tendrá en cuenta los enfoques de cada una de las áreas curriculares la cual permitirá el desarrollo holístico de los estudiantes.
- La planificación curricular estará bajo el enfoque de **proyectos de aprendizaje** que permite el abordaje de las competencias de manera integral en los estudiantes. Además, las estrategias serán de acuerdo con los propósitos de aprendizaje, por ejemplo:
- **Competencias comunicativas**, la estrategia será de acuerdo la iniciación al código alfabético, dándole énfasis en el desarrollo de la **conciencia fonológica, la fonética, la fluidez, el vocabulario y la comprensión**.
- En evaluación, se aplicará bajo el **enfoque formativo**, considerando establecer los criterios necesarios para evaluarlos, teniendo como referente a los estándares de aprendizaje



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

[illegible]



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

[illegible]



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

[illegible]



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

[illegible]



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

[illegible]



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

interaprendizajes																
4 reuniones con padres de familia	Elaboración del plan	Plan	Director	X												
	Jornadas con padres de familia	Actas de reuniones	Director				X				X					
	Encuentros con padres de familia	Actas de reuniones	Director				X				X					
Participación del 100% en la feria pedagógica	Ejecución de la feria pedagógica en la IE	Informe	Director						X							
Participación del 100% de estudiantes en el Día de logro	Ejecución del día de logro	Informe	Director							X						X
Participación en los juegos deportivos escolares del 30% de estudiantes.	Primera etapa de los JNDE	Informe	Director			X		X		X						
	Segunda etapa de los JNDE	Informe	Director													
	Tercera Etapa de los JNDE	Informe	Director													
	Cuarta Etapa de los JNDE	Informe	Director								X					
	Quinta Etapa de los JNDE	Informe	Director											X		
Participación del 20% de estudiantes en los juegos florales.	Ejecución de los juegos florales	Informe	Director					X			X					

F. CALENDARIZACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS.

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024 IE “0759” - SANTA ROSA																																N° Días
MESES/DÍAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	S	PL	PL	PL	0
FEBRERO	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	PL	PL	PL	PL	PL	S	D	AT	AT	AT	AT	AT	S	D	AT	AT	AT	AT			0
MARZO	G	S	D	G	G	D	G	G	S	D	1	2	3	4	5	S	D	6	7	8	9	10	S	D	11	12	13	F	F	S	D	13
ABRIL	14	15	16	17	18	S	D	19	20	21	22	23	S	D	24	25	26	27	28	S	D	29	30	31	32	33	S	D	34	35		22
MAYO	F	36	37	S	D	38	39	40	41	42	S	D	43	44	45	46	47	S	D	48	49	50	51	52	S	D	53	54	55	56	57	22
JUNIO	S	D	58	59	60	61	F	S	D	62	63	64	65	66	S	D	67	68	69	70	71	S	D	F	72	73	74	75	S	D		18
JULIO	76	77	78	79	80	DM	D	81	82	83	84	85	S	D	86	87	88	89	90	S	D	G	F	G	AT	AT	S	D	F	G	G	15
AGOSTO	G	G	S	D	91	F	92	93	94	S	D	95	96	97	98	99	S	D	100	101	102	103	104	S	D	105	106	107	FP10 8	F	S	18
SETIEMBRE	D	109	110	111	112	113	S	D	114	115	116	117	118	S	D	119	120	121	122	123	S	D	124	125	126	127	128	S	D	129		21
OCTUBRE	130	131	132	133	S	D	F	134	135	136	137	S	D	138	139	140	141	142	S	D	143	144	145	146	147	S	D	148	149	150	151	22
NOVIEMBRE	F	S	D	152	153	154	155	156	S	D	157	158	159	160	161	S	D	162	163	164	165	166	S	D	167	168	169	170	DL	S		20
DICIEMBRE	D	172	173	174	175	176	S	D	F	177	178	179	180	S	D	181	182	183	184	185	S	D	G	G	F	G	G	S	D	G	C	14
LEYENDA	PRIMER BIMESTRE (Del 11 de marzo al 10 de mayo)													42 DÍAS		INICIAL					925 horas											
	SEGUNDO BIMESTRE (13 de mayo al 19 de julio)													48 DÍAS		PRIMARIA					1110 horas											
	TERCER BIMESTRE (05 de agosto al 11 de octubre)													47 DÍAS		SECUNDARIA					1295 horas											
	CUARTO BIMESTRE (14 de octubre al 20 de diciembre)													48 DÍAS		SECUNDARIA JEC					1665 horas											
	FIERSTA PATRONAL (calendario comunal)																				TOTAL 185 DÍAS											
	SABADO Y DOMINGO																															
	CALENDARIO CIVICO Y COMUNAL (FERIADOS)													PLANIFICACIÓN DGP (PL)																		
	SEMANAS DE GESTIÓN													MONITOREO UGEL - IIEE										MONITOREO DRE - UGEL								
	DÍAS NO LABORABLES (RECUPERABLES) DS -151 -2022 PCM													ASISTENCIA TÉCNICA UGEL IIEE										CLAUSURA								
														ASISTENCIA TÉCNICA DRE- UGEL																		



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO”

Santa Rosa, JULIO de 2024

icos



ARMANDO ALIAGA ABANTO
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.
DNI: 44743785



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"

3.01 Cubiertas livianas en edificaciones. No incluye los elementos de soporte y estructura de la cubierta existente o nuevas.												
Calamina roja # 0.23 de 3.60 m x 0.80 cm para aula												
Kilos de Clavos calaminero												
Clavos N°8 pulgadas												
Clavos N°7 pulgadas												
Clavos N°6 pulgadas												
Clavos N°5 pulgadas												
Clavos N°4 pulgadas												
Clavos N°2 1/2 pulgadas												
Horcones de 4.5m 7x5												
Horcones de 6m 7x5												
Cargadoras 12,5 m 6x3												
Vigas 12 m d3 3x5												
Turcos 12 m de 4x3												
Cintas 12,5 m de 2x3												
Mano de obra para instalacion de cubiertas de techos en exteriores de zonas abiertas para proteccion solar de 250 m2.												
SUB TOTAL=											18029.00	
3.05 Falso cielo raso en edificaciones existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el aislante térmico y/o cámara de aire.												
Superboard de 1.22x 2.44 cm												
Clavos de una pulgada												
Listones 2x2x10PL												
Tapa junta para supervoad												
Mano de obra por instalacion 70m2 de cielo raso de una aula de la I.E												
SUB TOTAL=											13080.00	
3.00 PISOS											13080.00	
5.01 Acabado de cemento pulido en interiores de edificaciones. Incluye "falso piso" para nivelacion de superficie, en caso no exista.												
Cemento pacamayo puesto en obra												
Lata de arena fina puesto en obra												
Lata de Hormigon puesto en obra												
bolsas de ocre												
Mano de obra para instalacion de pisos y veredas de 119 m2 en interiores mas instalacion de veredas en dos aulas de la I.E con acabado frotachado.												
SUB TOTAL=											13080.00	
8.00 SEGURIDAD											250.00	
8.05 Elementos de fumigación. Contem pla la adquisicion de una mochila fumigadora o contratacion del servicio de fumigación.												
Mochila fumigadora												
SUB TOTAL=											250.00	
PRICIDAD 2											15000.00	
9.00 MOVILIARIO											15000.00	
9.01 Sillas. Sillas para estudiantes, sillas para adultos, sillon, sillas regulables para estudiantes												
Sillas para estudiantes												
Sillas para docentes												
SUB TOTAL=											350.00	
9.02 Mesas. Mesas para estudiantes, mesas para adultos, mesas auxiliares, mesas regulables para estudiantes, mesa para persona en silla de ruedas.												
Mesas unpersonales para estudiantes de 60 x 60 cm												
Mesa para docente de 1,20 x 70 cm												
SUB TOTAL=											400.00	
9.04 Muebles para guardado y/o exhibición, armarios, casilleros, estantes, exhibidores de libros, mueble alto, muebles bajos.												
Armario para aula de 1.15 m x 1, 70 m												
SUB TOTAL=											1300.00	
PRICIDAD 3											550.00	

Página 1



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS JUNIN Y AYACUCHO"

12.00	EQUIPAMIENTO																		550.00
12.01	Equipamiento para servicios educativos. Contempla la reparacion y mantenimiento preventivo de equipamiento existente																		
	Reparacion de impresora			X				X											550.00
																			550.00
																			SUB TOTAL=
																			550.00
13.00	TRANSPORTE																		2750.00
13.01	Servicio de transporte terrestre para las acciones de mantenimiento.																		
	Transporte de tanque PVC, 80 hojas de calamina grande, 79 kg de clavos, madera (horcones, cargadoras, vigas, turbos, cintas, listones), cemento, agregados, 15 bolsas de ocre, 1 mochila fumigadora, 36 mesas, 37 sillas, 1 armario, 40 superboard, 65 listones, 35 tapa juntas; desde Alonso de Alvarado hasta la IE 0759 Santa Rosa.			X															2750.00
																			2750.00
																			SUB TOTAL=
																			2750.00
																			TOTAL=
																			57864.00

CONSIDERACIONES GENERALES

Las acciones q409 Y7 fue se prioricen serán aquellas que garanticen la continuidad del servicio educativo.

Las casillas sombreadas inhabilitan acciones en determinados elementos de intervención. Las acciones que podrán realizarse corresponden a las casillas en blanco y se encontrarán habilitadas en el Sistema "Mi Mantenimiento", según el Anexo n° 3. Ficha de Acciones de Mantenimiento de la RED. N° 016-2022-MINEDU.

Se podrá utilizar materiales tradicionales de la zona siempre que garanticen condiciones de habilitación y seguridad en el local escolar. Para ello se podrá, solicitar asistencia a la UGEL y/o DRE.

Prof. ARMANDO ALIAGA ABANTO
Responsable de Mantenimiento
DNI 44743785

Sr. ISLAURO HUACHES QUISEP
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS
INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS Y MEDIOS EDUCATIVOS - Integrante 01
DNI 47307954

Sr. CESAR CERCADO DELGADO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS
INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS Y MEDIOS EDUCATIVOS - Integrante 02
DNI 49062756

Prof. FERNANDO CORAL RUCOSA
Comité Vecedor - Integrante 01
DNI 00949144

Sr. EDUAR DELGADO VASQUEZ
Comité Vecedor - Integrante 02
DNI 47945855

Sr. NOE MUÑUAGA GARCIA
Comité Vecedor - Integrante 03
DNI 49921594

Es todo cuanto puedo informar a usted señora directora, en honor a la verdad.



ARMANDO ALIAGA ABANTO
DIRECTOR I.E. N° 0759 S.R.
DNI: 44743785